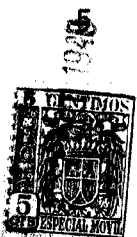


18311

Dn. Manuel Gonzalez Suarez, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Cisne nº 12, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a "CADENAS, PARA LA SUSPENSIÓN DE LAMPARAS Y LAMPARILLAS, ADORNADAS CON INTERPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE VIDRIO COLOREADO, PROVISTOS DE ILUMINACIÓN INTERIOR".- (Clase 77).-Grupo 8º del Nomenclator.-

Las lámparas que iluminan habitaciones, así como las que adornan los altares, se suspenden mediante cadenas formadas, por lo regular, de eslabones simétricos, que en algunos casos se completan con la interposición de otros accesorios decorativos.-

Dada la penumbra que generalmente reina en las capillas e iglesias, los elementos decorativos, que completan el adorno de las cadenas de suspensión, pasan inadvertidos.-



10

Sucede lo mismo, si bien en menor escala, con las cadenas que sustentan las lámparas de los salones, ya que su luz se proyecta con más intensidad hacia abajo, que no hacia el techo y, por lo tanto, la cadena queda en una zona más oscura que el resto, perdiendo visibilidad.-

15

Teniendo en cuenta la anterior observación y a fin de realzar el valor decorativo de dichas cadenas, se ha ideado un nuevo modelo, cuya característica principal es-

20 triba en interponer, entre los tramos de eslabones, elementos de vidrio hueco coloreado, en el interior de los cuales se disponen una o más lamparitas eléctricas, de -
escaso consumo, convenientemente conectadas entre sí, a -
fin de que los conductores flexibles que las unen, que -
den disimulados entre los eslabones que forman la cadena,
25 dando, en conjunto, la sensación de que dichos elementos huecos de vidrio, tienen luz propia.-

En el único dibujo que se acompaña y que forma parte integrante de esta memoria descriptiva, se representa, solo a título de ejemplo, una realización práctica de -
la idea general, que someramente acabamos de exponer.-

30 Dicho dibujo representa, visto en perspectiva, un fragmento de cadena, construido de acuerdo con las particularidades que constituyen el objeto de la presente solicitud de modelo de utilidad.-

35 Refiriéndonos concretamente al mencionado dibujo, pasamos a describir las particularidades de montaje de las nuevas cadenas, dotadas de elementos decorativos, -
provistos de iluminación interior.-

40 Según se demuestra gráficamente por la perspectiva del dibujo de referencia, la cadena, propiamente dicha, está constituida por varios tramos de eslabones simétricos (1)-(1'), unidos entre sí por interposición de unos armazones metálicos (2), cuya forma y decoración armonizará con el estilo de la lámpara, los cuales aprisionan a elementos de vidrio o cristal hueco (3), de color variable, que con preferencia tendrán forma esférica, u -
45 ovoide, pero que podrán afectar cualquier otra configuración geométrica adecuada.-

A los efectos de solidez mecánica del conjunto de la cadena, los elementos de vidrio hueco coloreado, no -



50 tienen ninguna intervención, puesto que donde verdaderamente radica el esfuerzo de suspensión, es en los puntos de unión de los eslabones entre si y con los armazones - que circundan a dichos elementos huecos, la cual se realiza mediante soldadura, o por anillos solidamente unidos a ambas partes.-

55 Los elementos huecos de vidrio o cristal coloreado, pueden estar abiertos por dos puntos, o unicamente por uno (4), a través de cuya abertura se introduce la pequeña lámpara eléctrica (5), de reducido voltaje y escaso consumo, cuya instalación se realiza mediante conductores finos (6)-(6'), la existencia de los cuales se disimula, al pasarlos entre los eslabones (1), y resiguiendo el contorno de los armazones adornados (2).-

60 Por consiguiente que el número de elementos de vidrio hueco, con iluminación interior, que se podrán intercalar en la cadena de suspensión de una lámpara, variarán de acuerdo con la longitud de la misma y con las exigencias de la decoración o efecto que se pretende lograr, e igualmente podrán variar de tamaño, forma y color, sin que por ello se altere la idea esencial y característica del efecto decorativo que se persigue.-

65 El modelo de utilidad por "CADENAS, PARA LA SUSPENSION DE LAMPARAS Y LAMPARILLAS, ADORNADAS CON INTERPOSICION DE ELEMENTOS DE VIDRIO COLOREADO, PROVISTOS DE ILUMINACION INTERIOR", cuyo privilegio de explotación en España, sus Colonias y Protectorado, se solicita por un periodo de 20 años, recaerá sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

70 REIVINDICACIONES

80 1ª.-"CADENAS, PARA LA SUSPENSION DE LAMPARAS Y LAMPARI-



85 LLAS, ADORNADAS CON INTERPOSICION DE ELEMENTOS DE VIDRIO -
 COLOREADO, PROVISTOS DE ILUMINACION INTERIOR", caracteri -
 zadas por el hecho de que están constituidas por varios -
 tramos de eslabones simétricos, unidos entre sí con inter -
 posición de unos armazones metálicos, cuya forma y decora -
 ción armonizará con el estilo de la lámpara, los cuales -
 aprisionan a sendos elementos de vidrio o cristal hueco co -
 loreado, abiertos por uno o dos puntos, a fin de permitir
 90 la introducción de una lamparita eléctrica, de reducido -
 voltaje y escaso consumo, cuya instalación se realiza me -
 diante conductores finos, que pasan entre los eslabones y -
 resiguiendo el contorno de los armazones adornados, que -
 sustentan a dichos elementos translúcidos.-

95 2ª.- "CADENAS, PARA LA SUSPENSION DE LAMPARAS Y LAMPARI -
 LLAS, ADORNADAS CON INTERPOSICION DE ELEMENTOS DE VIDRIO -
 COLOREADO, PROVISTOS DE ILUMINACION INTERIOR", tal como se
 ha descrito y demostrado en el dibujo adjunto.-

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por
 una sola cara.-

100

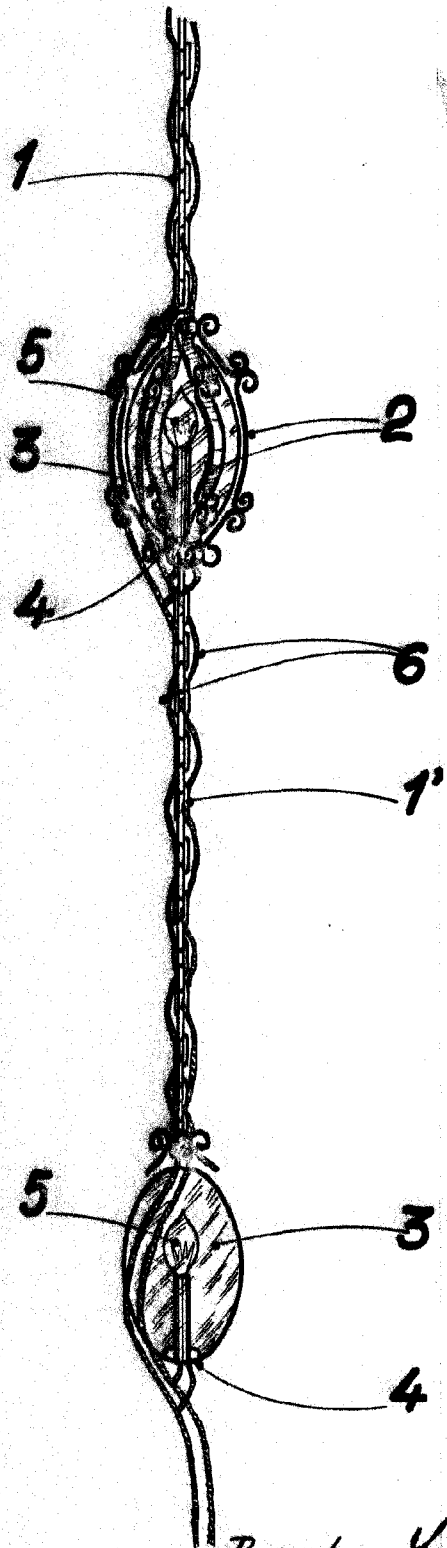
Barcelona a 7 de Octubre de 1948.

P.A. de Dn. Manuel Gonzalez Suarez


 JUAN E. RENTER RIDAURA

18311

18311



Barcelona 4 Octubre 1948
D. A. Juan de la Torre
Juan B. Renter Pedraza

Escala variable